

INRISVET S.A.

Balsamos 617 y Av. Las Monjas

Guayaquil, 10 de Abril del 2013

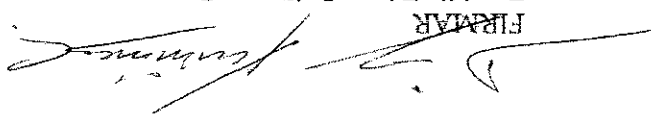
INFORME DEL COMISARIO

PARA: Señores Accionistas de INRISVET S.A.

De conformidad con lo establecido en el requerimiento de la Ley de Compañías, se procedió a revisar los Estados Financieros de la Compañía INRISVET S.A., correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2012, y pongo a su consideración el informe respectivo, elaborado en base a la verificación de información y demás pruebas contable que facilitan la comprobación de los resultados.

Los libros y registros se llevan de acuerdo a lo requerido por la ley.
La custodia y conservación de los mismos, cumplen con las normas legales.
La información financiera es confiable y se elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco la colaboración brindada por el personal sin la cual no se hubiera realizado este trabajo.


FIRMAR
Franklin Diego Quiñonez Cruz
C.C. 1716442312